

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Sta. Gertrudis y S. Eugenio primer arzobispo de Toledo m.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Lucia de Narni y Sta. Ines de Asis v.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

LA INQUISICION Y SUS VÍCTIMAS.

XV.

Casi de intento hemos prescindido en el artículo anterior de las alharacas del difunto «Constitucional» referentes al número de procesados por la Inquisición que llama víctimas, contentándonos con aludirle de vez en cuando, mientras que refutábamos los cálculos de su maestro Llorente, porque pensábamos ocuparnos de él en particular en otro artículo contestando á sus insulsas declamaciones consignadas en sus números de 25 y 26 de Enero último, aceptando en el primero con una candidez que asombra los resultados aritméticos de su maestro relativos á los centenares de miles de penitenciados por Torquemada, cuya falta de exactitud y sobra de parcialidad hemos demostrado, y en el segundo el cómputo general formado sobre los mismos principios comprensivo de 307 años contados desde 1481 al 1788 ambos inclusive, que tambien acepta con una sencillez infantil, porque le dá motivo á declamaciones del género jansenístico-libre-culista que con tanto aprovechamiento supo cultivar, y que tan succulentos manjares del festín del presupuesto le proporcionaron.

Para hacernos cargo de la confusion de ideas que el «Constitucional» padecía algunos meses antes de su fallecimiento, y de lo fundado que es la opinion de no pocos que lo atribuyen á un reblancimiento de su masa encefálica, sin que por eso sea menos probable la que lo achacó á una indigestion de turrón, copiamos literalmente y por ahora el famoso párrafo primero de la columna tercera llana primera de su citado artículo de 26 de enero, y despues que hagamos nuestros comentarios, nos ocuparemos del segundo y último en que nuestro adversario probó de una manera tan patética que arranca lágrimas á las estatuas de la libertad y de Mendizábal lo que es un corazón católico-liberal sin preocupaciones; tolerante, ilustrado y verdaderamente enemigo del exclusivismo y fanatismo religioso. El trozo de elocuencia liberalésca á que nos referimos es el siguiente:

«Los fines de la Inquisicion fueron frustrados. Se queria detener y desterrar el saber á fuerza de persecuciones, y el saber se elevó á la mayor altura. Se queria forzar la conciencia y esa llama interior de la voluntad resistió á la fuerza y se reanimó en la lucha. Se queria dominarlo todo, y señalando con el dedo el texto santo de la sagrada Ley, se hizo ver que el reino de Dios, del gran Dios justo y omnipotente era un reino puramente espiritual sin nada absolutamente de mundano. Se pretendió extinguir y acabar bajo la causa ó sospecha de heregia á todo individuo que no profesara en religion una creencia determinada, y solo se logró que creciese en mayor y mas grande escala el número de sus detractores. ¿Qué hombre honrado, dicen los historiadores, no deplora los enormes estragos causados por el Santo Oficio á la Religion y al Estado? ¿Qué buen cristiano, añaden, no se espanta á la vista de la inmensidad de víctimas sacrificadas á nombre del Cielo

»y sin mas razon que la de forzar la conciencia, la libre conciencia que el Ser Supremo ha concedido al hombre? ¿Y ese es el crimen? ¿Y de quién? ¿Y cual es el número de los sacrificados por ese crimen? Dificil es fijarlo con toda precision, pues hay alguna diferencia entre los autores que tratan de esta materia; pero podemos afirmar apoyados en Llorente y otros que desde 1481 hasta 1788 solo en España, sin contar por consiguiente otras naciones, ascendió el número de aquellas víctimas á 342,172, á saber, quemadas vivas 34,382: en efígie 17,790 y 290,000 sufrieron la cárcel, la confiscacion y otras penas. Esas eran las víctimas directas. En cuanto á las indirectas habian de ser por millones, habian de estenderse á toda España, porque los penados tenian sus familias, que quedaban reducidas á la mendicidad con todos sus dependientes.» Por de pronto baste con lo copiado; analicemos toda esa vana palabreria.

Los fines de la Inquisicion fueron frustrados. Estos fueron la conservacion de la pureza de la fé entre los católicos españoles, la represion de la apostasia judaica y mahometana entre los cristianos nuevos ó mal convertidos, la instruccion y catequismo de los que procedentes de ambas sectas, quisieron recibir el bautismo, y evitar la introduccion de las heregias y de las turbulencias anejas á ellas que tanto atormentaron á otras naciones de Europa, y si estos fines fueron ó no frustrados, dígalos el inmenso aprecio en que los españoles tuvieron siempre su unidad religiosa hasta que cierta cuadrilla de danzantes se empeñó en despojarlos de ella: dígalos la influencia poderosa que el deseo de estender esa misma fé ha tenido en todos sus inmensos descubrimientos y prodigiosas conquistas, díganlos las heroicas empresas que nuestro noble pueblo ha llevado á cabo en los cuatros últimos siglos á los gritos de Dios, patria y rey; díganlos los fervorosos y sábios conversos procedentes del judaismo y mahometismo que ilustraron el siglo 16 brillando en todas las carreras y profesiones que abrazaron, díganlos los millares de millares de neófitos contenidos en sus deberes religiosos por miedo del castigo y los castigados por no haberlos cumplido, dígalos la espulsion total de los incorregibles y obstinados, díganlos las misiones dadas continuamente á los catecúmenos que deseaban instruccion y convertirse, dígalos la represion enérgica y pronta del protestantismo en Sevilla y Valladolid y sus esfuerzos inútiles para aclimatarse en nuestro suelo, dígalos la paz religiosa que disfrutábamos, mientras que otras naciones se despedaban mutuamente; díganlos ese odio permanente y reconcentrado y ese temor servil con que todos los malos cristianos, los hereges, incrédulos, francmasones y afiliados á las sociedades secretas han mirado el único Tribunal que los tenia á raya, y dígalos en fin toda nuestra historia patria, que no es otra cosa que una prueba indestructible de que España fué tanto mas respetada y poderosa cuanto fué mas católica y religiosa, observándose lo contrario desde que los llamados patriotas de Cádiz pretendieron con sus imprudentes reformas liberalizarla y hacerla Volteriana, suprimiendo entre otros saludables Tribunales el de la

Inquisicion que hasta entonces la habia preservado de la ruina completa que sesenta años ha la viene amenazando y que acabará por convertirla en una inmensa hoguera, si la internacional la domina y Dios no lo remedia.

El saber que se queria detener y desterrar no es el que enseña á cada cual á respetarse á sí y á respetar á los demás, ni el que inculcando la práctica de los preceptos evangélicos forma buenos padres de familia, amantes esposos, hijos sumisos, fieles súbditos y escelentes ciudadanos enseñando á todos á amar á Dios, al Rey y á la patria, el saber que se queria detener y desterrar y se desterró de España mientras la Inquisicion existió fué el de Lutero que proclamó la libertad de conciencia y con ella la rebelion, la violacion y el latrocinio, el saber impío de Voltaire que llamo á Jesucristo infame, el de Rousseau que atacó los fundamentos de todo gobierno en su contrato social, el de los jansenistas, que á fuerza de cabilosidad é hipocresía negaron toda obediencia á la suprema autoridad de los Sumos Pontífices que condenaron sus estravíos, el de los enciclopedistas franceses que de todo hablaron para todo mancharlo y profanarlo, el de los revolucionarios anarquistas del 93 que proscribieron todo culto revelado, toda monarquía legítima y toda moral que no fuese la oficial, el de las sociedades secretas fabricadoras de puñales, de venenos y de bombas fulminantes para asesinar á los reyes que les sean contrarios, y el de la novísima Internacional que declara guerra cruenta á Dios, á la propiedad, á la sociedad y á la familia, proclamando las escelencias del petróleo para resolver todos los problemas sociales; el saber que no se queria era el que no necesitaron nuestros padres para vivir mucho mas tranquilos que nosotros y mas respetados de propios y estraños, dominando á los que ahora nos dominan, nos esplotan y se burlan de nosotros; el saber que no se queria era el que nuestros abuelos no tuvieron, sin dejar por ello de ser realmente mas libres y mejor gobernados que nosotros, sin farsantes que les presentasen programas pomposos que no cumplen y traficantes de libertad en su provecho; este saber repetimos, es el que la Inquisicion no pudo querer ni nunca quiso, porque nos hace infelices y desgraciados, porque nos degrada, nos envilece y nos conduce á la ignorancia, al salvagismo, este saber llamado liberalismo é hijo de la protestante Alemania fué el que aquel célebre Tribunal desterró de España, pero no el que fundó nuestras famosas universidades de Salamanca, Toledo, Santiago, Granada y Alcalá de Henares, ni el que cultivó las ciencias sagradas en los claustros, ni el que inspiró á nuestros renombrados arquitectos esas maravillas que admiramos en nuestras Basílicas de la edad media y esos asombrosos rasgos de pincel de los Velazquez, Murillos y Españoletos, ni el que distinguió gloriosamente á nuestro clero en la augusta asamblea de Trento, á nuestros hombres de Estado en tiempo de los Carlos, Felipes y Fernandos, á nuestros guerreros en las campañas de Granada, Italia, Alemania y Flandes, y á nuestros navegantes descubriendo un nuevo mundo, ni el que llevó á efecto la edicion de la Poliglota, ni el que

compuso y publicó, digámoslo de una vez, todas las obras españolas del los siglos 16, 17 y 18 que en literatura, artes y ciencias sagradas y profanas forman la riqueza de muchas bibliotecas de propiedad particular; el orgullo de los españoles no degenerados todavía y la envidia de naciones extrañas que prefieren nuestros Cervantes, nuestras Teresas de Acebedo y los Granadas á sus mejores autores originales.

En este concepto, convenimos sí, con «El Constitucional» en que durante la Inquisición el saber se elevó á mayor altura, porque ella condenó la ciencia sofisticada y de la vana palabrería, esa ciencia que enorgullece, que engaña, que seduce y que pervierte, esa ciencia que oculta ó desfigura la verdad bajo la frase de relumbrón, creada por la imaginación exaltada del orador de club, del novelista pretendiente á Ministro ó del poeta con ínfulas de Embajador; esa ciencia que enseña á conspirar, á revelarse, á canonizar la traición, á no estimar la consecuencia política ni hacer aprecio del honor, á venderlo por un destino, por un ascenso ó por un puñado de vil metal; esa ciencia que fomenta el egoísmo, que mata toda aspiración generosa, que engendra la incredulidad, que escita el amor á los gozos materiales y que después de perder al individuo, pierde la sociedad, esa ciencia fué la que la Inquisición anatematizó y trató extinguir y desterrar de España, y á ese fin quemó millares de obras llenas de ese mentiroso saber, reservando siempre las útiles, las verdaderamente apreciables, las que hoy poseemos árabes y hebreas, no mezcladas con supersticiones y escritas en esas lenguas sábias, que los eruditos cultivaron siempre con ahínco; y ojalá que los *ilustrados regeneradores de nuestra patria* no hubiesen empleado en cartuchos de fusil, envolver especias, ni condimentar el rancho á la tropa tantas y tan ricas bibliotecas de conventos donde se custodiaban inmensos tesoros literarios reunidos á costa de incalculables trabajos y prodigios de celo y perseverancia, sirviendo esta indicación para consuelo del señor Llorente y de sus amigos, que lamentándose de que la inquisición persiguiese el error no solamente en la persona de los culpables sino también en sus libros, entona rúmbres endechas sobre las biblias y mas de seis mil volúmenes hebreos que el inquisidor Torquemada hizo arrojar á las llamas en Salamanca año 1490 diciendo ser todos de incredulidad judaica, hechicerías, magia, brujerías y cosas supersticiosas. ¡Ah! y cuantas obras estimables, esclama, perecieron reputadas como malas por no entenderlas. ¡Qué lástima que no entendiéndolas los Lope Barrientos, Nelchor Cano, los Alfonsos de Madrigal, los Mendoza, Gimenez de Cisneros y otros ignorantes de aquél tiempo de oscurantismo, no las hubiesen conservado hasta los nuestros de tanta ilustración, para que las turbas asesinas de los frailes é incendiarias de los conventos en Madrid y Barcelona en 1834, no las hubiesen reconocido y certificado sobre su contenido y ortodoxia de doctrina! Aquellos desalmados cuya conciencia se quería forzar, y cuya llama interior de la voluntad se resistió á la fuerza y se reanimó con la lucha, pudieran haber apreciado lo que eran y lo que valían los tesoros literarios que les servían para calentarse en los cuerpos de guardia, las esculturas preciosas reducidas á cenizas por el solo placer de inutilizar y profanar las efigies de los Santos, las ricas molduras despedazadas á golpes de la piqueta revolucionaria por el solo gusto de hacer daño y hacinar escombros, y las riquezas de todo género hurtadas unas y malvendidas otras en provecho de un centenar de miserables, que sin aquél saqueo, tal vez hoy no tendria ni casa ni ca-

misa; y estos son los que nos hablan de conciencia y de voluntad que resiste á la fuerza.

Como si ellos supieran ni hubieran sabido nunca lo que es la conciencia, porque jamás la tuvieron, lo mismo que la vergüenza, y como si esa conciencia ó esa llama interior de la voluntad, de que con tanta pedantería hablan, pudiera nunca autorizarles para profesar cualquiera religión, ó dar á Dios cualquier culto, habiendo recibido la fé por el Santo bautismo y habiéndole sido promulgada suficientemente, según acontece en todo país cristiano; lo que ellos pretenden con toda su charlatanería, es no tener ninguna, ni creer en ese gran Dios que ha de juzgarles, y darles su merecido, en ese gran Dios justo y omnipotente, que dejaría de ser lo uno y lo otro, si dejara de confundir la orgullosa soberbia del miserable mortal, que desconociendo su santa ley y burlándose de ella pretende insensato explicarla á su manera, suponiéndola relacionada con un reino puramente espiritual, sin nada absolutamente de mundano, como si ese Dios de que nos hablan no reinara mas que en las almas y no en los cuerpos en el espíritu y no en la materia, y como si esa dominación no la ejerciera en el hombre y por el hombre, en el tiempo y en la eternidad, en el mundo físico y en el mundo moral, y como si los ministros de que se sirve fuesen puros espíritus, sin necesidades materiales que satisfacer. ¡Ah nécios! Si fuérais capaces de comprender la ridiculez que cometeis cada vez que profanais el texto sagrado, exclamando enfáticamente, *regnum meum non est de hoc mundo*, os guardaríais muy bien de aplicarlo á la Inquisición, ni á la autoridad que la Iglesia ejerce en nombre de su divino fundador, y veríais cuan indisputable es su derecho para perseguir y acabar con toda herejía, castigando severamente al hijo rebelde culpable ó sospechoso de ella, que cerrando obstinadamente sus oídos á las voces de esa madre amorosa que le llama, y sus ojos á los brillantes resplandores de la luz de la verdad, no quiera otro guía ni otro director que su corazón corrompido por las malas pasiones.

(Concluirá.)

Sección de Noticias.

De La Reconquista:

Recordarán nuestros lectores que hace días publicamos el texto de una real orden, recibida por algunos periódicos, y en la cual se encargaba al director de infantería que no molestara á los oficiales que después de despedidos del ejército por delitos comunes, habían sido vueltos á admitir.

El general Nouvilas la leyó ayer en el Congreso, y preguntó al general Córdova si era auténtica.

El ministro de la Guerra, con el aturdimiento de un novicio, pronunció algunas palabras incoherentes, y acabó por pedir dos ó tres días de plazo para contestar á la pregunta.

Nos parece que después de esto no cabe dudar de la autenticidad del documento, ni de la urgencia de revisar las hojas de servicio, ya del general Córdova la primera.

La verdad es que los radicales no tendrán vergüenza si se oponen á la acusación de Sagasta, después de estas líneas que hoy escribe «La Iberia»:

«Todavía no se ha presentado al Congreso el dictamen sobre la proposición de acusación contra nuestros amigos. Si hemos de dar crédito al rumor general, la comisión tardará en cumplir su cometido, gracias á las gestiones del gobierno. El radicalismo, pues, está uniéndose la infamia al atentado.

»Nosotros no podemos comprender el por qué de

esta conducta del gobierno. Le asedia la opinión pública; le escitan los republicanos; le retamos nosotros, y sin embargo calla; calla como el criminal que contempla descubierto el crimen; calla como el reo á quien se sorprende «infraganti.»

»¿Qué es esto? ¿Teme acaso el radicalismo recibir en la frente, cuando la acusación se discuta, todo el lodo que ha intentado arrojar sobre nuestro partido? ¿Teme que la acusación sea la causa de su vergonzosa caída?»

Efectivamente: los radicales son los que van pareciendo reos, y jueces los conservadores. ¿Se dará el escándalo de un repugnante pastel?

De El Popular:

Un colega sagastino, pero sagastino de los mas «acentuados», como ahora se dice en lenguaje moderno, publica hoy el suelto siguiente:

«No podemos creer en manera alguna que puedan ser ciertos los rumores que circulan á propósito de la cuestión de la acusación del señor Sagasta. Y no lo creemos por varias razones. Porque no es posible que los que tanto y tan á mansalva han calumniado, se acobarden de su obra y pretendan antes que lavar la honra mancillada, dejar en pie la calumnia; y porque los individuos nombrados para dar dictamen en el indicado asunto, tienen el ineludible deber de cumplir su compromiso.

No tenemos aun motivos de censura para la Comisión; pero, según se dice, esta ha pedido á los centros oficiales algunos documentos que para obrar en conciencia necesitan, documentos que se les han negado «con el único y exclusivo objeto de que no pueda darse dictamen, y la acusación presentada no se dilucide, con perjuicio de los acusados.»

Esa conducta, si tal es la que se propone adoptar los radicales, no es digna, la cobardía en que sin duda se funda, no puede servirles de disculpa. No busquen los radicales subterfugios; no quieran huir del terreno á que nos han llevado; si quieren que se les tenga por políticos honrados y leales es preciso que la acusación venga, y que venga muy pronto.

Tal es el miedo que la hueste ministerial, que sus periódicos procuran estos días, poniendo en juego toda su habilidad, que por cierto no es mucha, indagar y averiguar á que medios de defensa apelarán los Ministros acusados, si llega el día en que tenga que acudir á la barra. Trabajo perdido; comprendemos cuales son los temores del radicalismo; bien se echa de ver que su conciencia no está muy limpia, y que esto origina el desasosiego en que se agitan, como si les estremeciera la idea de que se descubran cosas que ellos tienen intereses en ocultar.

Por ese lado creemos que nada debemos temer por ahora: nuestros amigos, tan interesados en que no pueda la mas leve sombra de duda sobre su honradez política, no acudirán al medio vulgar de distraer la atención pública con otras acusaciones para atenuar el efecto de la que pesa sobre ellos. Exclárese bien el asunto hoy pendiente; pruébese la inocencia de nuestros hombres, y después.... Dios dirá.»

Tenemos razones muy sólidas para creer que la acusación contra el Gabinete Sagasta se morirá de vieja en el Congreso. Ayer digimos que predominaba la idea de dar dictamen favorable, y esto es lo que «á priori» se había acordado.

Después los ministeriales han comprendido que la absolución del Gabinete Sagasta sería la caída inmediata del Gabinete actual y la elevación de aquel, y que su condenación concluiría con la dinastía de Saboya, y los amigos del Gobierno y el Gobierno se encuentran en un callejón sin salida. Se ha acordado, pues, dar treguas al asunto, y mucha habilidad

y mucha fuerza han de desplegar los serranistas y sagastinos para torcer este acuerdo de los zorrillistas.

Dicen los zorrillistas que dando las largas al asunto tienen siempre en jaque á Sagasta, y también al duque de la Torre, supuesto que los unionistas amadeistas han hecho suya la parte de culpabilidad que pueda caer á aquel, y así conservan fuera de combate al partido constitucional-conservador, que últimamente había ganado mucho terreno en altos lugares. Podía suceder que la fracción democrática pura capitaneada por Rivero, continuara hostilizando á la democracia templada de Zorrilla, y en este caso, si los zorrillistas vieran que los riveristas les echaban del poder, presentarían el dictámen en sentido favorable á Sagasta, tras de lo cual vendría indefensiblemente un Ministerio de este y del duque de la Torre.

Respecto de todos estos extremos y eventualidades, se ha discutido mucho entre los directores de la situación actual, y se ha resuelto hacer lo que dejamos indicado y que, para mayor claridad, resumiremos en los términos siguientes:

Entrenar y aplazar la acusación durante el primer periodo de la presente legislatura;

No dar dictámen favorable, sino cuando sea absolutamente imposible seguir ganando tiempo, para imposibilitar la vuelta al poder del Gabinete Sagasta;

Presentar dictámen en este sentido, si las habilidades y las intrigas de la democracia pura comprometieran la existencia del Gabinete Zorrilla;

Mantener á toda costa la situación Zorrilla, es decir, convenir en que ninguno de los actuales Ministros debe salir del Gabinete, porque cualquiera modificación traería consecuencias fatales.

Falta saber lo que harán las minorías del Congreso, si los conservadores consiguen que se pongan de su parte los moderados, los riveristas y los republicanos, y que todos juntos pidan por los términos que fija el Reglamento la inmediata presentación del dictámen, entonces los acuerdos de la fracción zorrillista quedan sin base y se discutirá la acusación.

De todos modos, las circunstancias son muy graves, y ya sea que se revuelvan en favor de unos ó de otros, quien va perdiendo de una manera que salta á la vista, es lo que se llama el «coronamiento del edificio revolucionario.»

Sección Local.

Por el telegrama que insertamos á continuación recibido en la tarde del miércoles en la Administración de los vapores-correos, por la cual nos ha sido facilitado, el vapor-correo «Menorca» no pudo efectuar su salida de Barcelona causa del mal tiempo.

A la hora de escribir estas líneas continúa el tiempo aunque frío muy variable creyendo sin duda será un obstáculo de que continúe detenido en dicho punto el indicado vapor.

Barcelona 13.—1 tarde.

Mahón 13.—4:59 tarde.

Mal tiempo impide salida.—Victori.

Escasísima fué la concurrencia que en la noche del viernes acudió á nuestro coliseo en que púsose en escena la tan aplaudida ópera «Lucrecia Borgia.»

De su desempeño nada tuvo que desear el público concurrente pues en varias de sus escenas fueron aplaudidos sus actores, en especial la Señora Malknecht en el brindis del 4.º acto estuvo brillantísima por lo que pidió el público su repetición. Gustosa

dicha señora accedió á tan justa súplica.

Hoy por primera vez en esta temporada debe ponerse en escena la ópera en 4 actos «Il Trovatore,» habiéndonos manifestado la empresa hiciéramos presente que durante el 4.º acto se bajaría por un breve instante el telón de boca, con el objeto de cambiar de decoración.

Esperamos mas animación que en la anterior.

Sección poética.

SUSPIROS DEL ALMA

Herida del Amor Divino.

La vida temporal

A tí, ó vida eterna, comparada,

Es tanto desigual,

Que puede ser llamada,

No vida, sino muerte muy pesada.

¡Oh vida breve y dura,

Quién se viene de tí ya despojado!

¡Oh estrecha sepultura!

¿Cuándo seré sacado

De tí para mi Esposo deseado?

¡Oh Dios! ¡y quién se viese

En vuestro santo amor todo abrasado!

¡Ay de mí! ¡quién pudiese

Dejar esto criado,

Y en gloria ser con Vos yo trasladado!

¿Oh cuándo, amor, oh cuándo,

Cuándo tengo de verme en tanta gloria?

¿Cuándo será este cuando,

Cuándo en aquesta escoria

Saliendo, alcanzaré tan gran victoria?

¿Cuándo me veré unido

A tí, mi buen Jesus, de amor tan fuerte;

Que no baste el ladrido

Del mundo, carne ó muerte,

Ni del demonio á echarme de esta suerte?

¡Oh quién se viene presto

De este amoroso amor arrebatado!

¿Cuándo me veré puesto

En tan dichoso estado,

Para no ser jamás de allí mudado?

Dios mío, mi bien todo,

Mi gloria, mi descanso, mi consuelo,

Sacadme de este lodo

Y miserable suelo,

Para morar con Vos allá en el cielo.

¡Oh si tu amor ardiese

Tanto, que mis entrañas abrasase!

¡Oh si me derritiese!

¡Oh si ya me quemase,

Y amor mi cuerpo y alma desatase!

Abrid, Señor, la puerta

De vuestro amor á aqueste miserable;

Dad esperanza cierta

Del amor perdurable

Á aqueste gusanillo deleznable.

No tardes en amarme,

Y en hacer que te ame fuertemente:

No tardes en mirarme

(O Dios omnipotente),

Pues me tienes á mí siempre presente.

Tú mandas que te llame,

Y aquí estoy con suspiros ya llamando:

Tú mandas que te ame,

Yo lo estoy deseando;

Mas tú, Señor Dios mío, ¿hasta cuándo?

¿Cuándo has de responderme,

Y darme aqueste amor que estoy pidiendo?

Vuelve, Señor, á verme;

Mira que estoy muriendo,

Y parece que vas de mí huyendo.

Ea, Señor eterno,

Dulzura de mi alma y gloria mía;

Ea, bien sempiterno,

Ea, sereno día,

Tu luz, tu amor, tu gracia presto envía.

Por tí suspiraré

En tanto que durare en mis prisiones;

Nunca descansaré

De echar mis peticiones,

Hasta que á tí me lleves y coronas.

De tí si me olvidare,

Mi Dios y dulce amor, mi enamorado,

En el olvido pare,

Sin que haya en lo criado

Quien de mí, triste tenga algun cuidado.

San Juan de la Cruz.

De la Revista Mensual «Santa Teresa de Jesus.»

Variedades.

Ha muerto en París hace pocos días un hombre que se había hecho célebre por su extraña figura, á la cual debía que solo se le designase con el apodo del «hombre-esqueleto.»

Era de seis pies de alto, flaco como «Mefistófele,» clásico, y había llegado á adquirir un grado de transparencia extraordinario, no por efecto de las privaciones, sino á consecuencia de un pesar violento.

En 1850 este hombre, llamado Pedro Lesconi, no ofrecía nada de extraño en su aspecto; entonces era empleado y tenía relaciones con una bailarina de la Ópera, que lo engañaba de un modo espantoso.

Un día supo lo que pasaba y se batió en Bélgica con uno de los amantes de ella, le dió muerte, envió su dimisión y no se le volvió á ver durante un año.

En 1851 se le vió aparecer en la fiesta de Versalles transformado en «fenómeno.»

«¡Entrad, señores y caballeros! gritaba su director. Venid á ver el «hombre-esqueleto», á través de cuyo cuerpo se puede leer un periódico...»

Durante veintidos años el «hombre-esqueleto», absorto en su dolor, no ha pronunciado cien palabras: se dejaba exhibir sin decir nada.

Un detalle horrible: al cumplir con él los últimos deberes no se encontraba caja en que cupiera el cadáver, y fué preciso hacer «exprofeso» una extraordinariamente larga y estrecha en forma de pañeta.

De La Lealtad.

Sección religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en la Parroquia de Santa María.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilós.
14	757	10.5	6.5	82	24	6 N. flojo	3

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 45 m.—Pónese á las 4 h. 44 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 4 h. 27 m. de la T.—Pónese á las 7 h. 36 m. de la M.

El número 41 de «La Moda Elegante Ilustrada» publica el siguiente sumario:

Trajes de señoras y niñas.—Cenefa de pasamanería.—Cuello de trivolté y crochet.—Cuello al crochet.—Cestito para ovillos.—Dibujo para zapa-tillas.—Dos rodilleras.—Vestido para niñas.—Ves-tido de dormir hecho de punto para niño.—Bata de punto para niñas.—Paletó para niñas de 5 á 7 años.—Traje para niños de 5 á 7 años.—Traje pa-rra niñas de 6 á 8 años.—Trajes de invierno para señoras y niñas.

Explicación de algunos grabados.—La lámpara de la ermita por don Manuel Jorreto y Paniagua.—A. M. B. poesía por don Benigno. Caula.—Cartas madrileñas por el marqués de Valle-alegre.—Los álamos blancos por don Pedro Escamilla.—Revista de Modas por V. de C.—Economía doméstica.—Explicación del figurin iluminado Soluciones.—Anuncios.—Geroglífico.

Acompaña el presente número el figurin ilumi-nado y una hoja de patrones.

A esta tan celebrada publicación se admiten co-mo siempre suscripciones en la redacción é impren-ta de la «Crónica» Bastion 39.

Anuncios.

Agencia del Banco de España.

Recaudación de contribuciones, calle de santa Teresa n.º 1.

Habiendo recibido de la Superioridad órdenes apremiantes para que se active la recaudación de las Contribuciones de Territorial y Subsidio, y que en un breve plazo quede ingresado en Depositaria todo lo correspondiente al 2.º trimestre del año económico actual; se ve esta oficina en la imprescindible ne-cesidad de fijar de plazo hasta el día 20 del corrien-te, y trascurrido este incurrirán en apremios con ar-reglo á Instrucción todo Contribuyente que no haya satisfecho sus cuotas.

Mahon 12 de Noviembre de 1872. El Agente, José de Molina.

Alcaldía de Ferrerías.

El Repartimiento general entre vecinos y foraste-ros tirado para cubrir parte del déficit del presu-puesto municipal de esta villa para el año económico de 1872 á 73, se hallará de manifiesto en la secre-taría de este Ayuntamiento, por término de diez días, contados desde la publicación del presente, para los efectos de reclamación, espirado el cual ninguna será oída.—Ferrerías 11 Noviembre de 1872.—El Al-calde, Pedro Alés.

Se desea invertir una cantidad de dinero en papel del Estado de la deuda perpétua al 3 p. 00. Informarán en la Administración de este periódico.

En la Plaza del Carmen número 2 se ha recibido un gran surtido de esteras blancas y de colores, y de cordelillo alfombrado, y estera de junco á precios arreglados.

Para vender,

Lo está un huerto sito en Villa-Cárlos, calle de S. Jaime, con un pozo, sembrado actualmente de le-gumbres y plantado de árboles frutales.

En esta imprenta informarán.

Almoneda.

En la calle de Gracia n.º 47 se venden algunos muebles.

Para la Habana. El magnifico vapor de gran velocidad FRANCOLI.

Saldrá del puerto de Barcelona el 20 del corriente No-viembre admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los Sres. D. Pablo M. Tinloré y Comp.—Mendizabal 19 bajos.

SEMILLA DE SULLA (CLOVER) La hay para ven-der á 25 pesetas la cuartera en casa de Bartolomé Gomila, calle de San Roque n.º 14. En esta imprenta se halla de ven-ta una Memoria sobre el cultivo de dicha planta, á 2 rs. vn. ca-da ejemplar.

Cuatro entregas no mas cada semana.

LAS

Medio real la entrega en toda España.

PASIONES DE LA MUJER.

Historia de la mujer desde la infancia hasta la senectud, con sus secretos, sus arranques, sus debilidades y virtudes. La niña y sus interesantes revelaciones de carácter; la joven y sus amores constantes é inconstantes, su coquetería, su sensibilidad, su egoísmo. La joven de la clase rica y la de la clase media y pobre. La mujer casada y los primeros tiernos; os de matrimonio, su fidelidad, las causas de su infidelidad. La madre y las pruebas que sufre. La madrasa, la viuda y la casada en segundas nupcias. La solterona, la monja, la artista y la meretriz, etc., etc.

Amenizada con una serie de novelas sobre cada período y estado de la mujer, y completada con un tratado sobre el arte de estudiarla en todas las épocas de su vida; por

D. LUIS CARRERAS.

LA MUJER

juzgada por

LOS GRANDES ESCRITORES DE AMBOS SEXOS.

LA MUJER ANTE DIOS, ANTE LA NATURALEZA, ANTE LA LEY Y ANTE LA SOCIEDAD.

RICO Y PRECIOSO MOSAICO

De todas las opiniones emitidas sobre LA MUJER, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días, por los mas emi-nentes filósofos, moralistas, Padres de la Iglesia, legisla-dores, historiadores, poetas, socialistas, economistas, crí-ticos, etc., etc. En el cual se encuentra la definición de LA MUJER, su carácter, sus costumbres, sus cualidades, sus buenos y malos instintos, sus inclinaciones, sus defectos, sus vicios, sus pasiones, su influencia sobre la humanidad; en una palabra, su pasado, su presente y su porvenir.

UNICA OBRA QUE RESUME CUANTO SE HA ES RITO

SOBRE LA MUJER.

Edición española, refundida y considerablemente aumen-tada sobre la última edición francesa

por

D. JUAN LANDA.

LA MUJER forma un tomo de regulares dimensiones, repartiendo por entregas de 8 páginas, tamaño casi fólco, esmeradamente impreso sobre papel superior.

La obra va ilustrada con multitud de primorosas láminas en litografía, debidas al lápiz del renombrado dibujante D. Eusebio Planas, que representan las diversas cualidades y pasiones de la MUJER, tales como:

La belleza.	El orgullo.
El amor.	La castidad.
La inocencia.	La religiosidad.
La constancia.	El amor materno.
La inconstancia.	La caridad.
La coquetería.	La viudez.
El capricho.	El pudor.
Los celos.	El matrimonio.

A pesar del inusitado lujo de la edición y de lo cos-toso del original, el precio de cada entrega será solo el de (Medio real en toda España.)

Cada semana se publicarán cuatro entregas, con la exactitud que tiene acreditada esta casa editorial.

El coste total de la obra será de 40 á 50 reales.

En esta Imprenta se admiten suscripciones donde estan de manifiesto la primera entrega.

TEATRO.

Compañía lírico-italiana.

FUNCION PARA HOY VIERNES 15

Noviembre de 1872.

1.ª de Abono. 3.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro.

Donizetti titulada:

IL TROVATORE.

En la que tomarán parte las Señoras Ciarlini y los Sres. Masatto, Silvestroni, Giardini, Barga-glia, Calafat y cuerpo de coros.

PRECIOS.

Plateas 20 rs. vn.—Palcos 1.ª fila 24.—Id. 2.ª 16.—Id. 3.ª 8.—Butacas 3.—Entrada 2.—Niños y soldados sin distincion 1. A las 7 y 1/2.

NOTA.

Durante la ejecución del 4.º acto, se bajará el te-lon, por unos cuantos minutos al objeto de variar la decoracion.

Mahon, 1872. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.